FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE MAYABEQUE

Forum de Historia de Cuba

Título:Fusilamiento de los Ocho Estudiante de Medicina

Integrantes: Ilianis Claramonte Díaz
Lesvany García Sotolongo

Medicina 2.1
“Año 66 de la Revolución”
Curso: 2024

“A la memoria de los primeros mártires universitarios de la Patria Cubana”.

Resumen

El fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina marcó la crueldad a la que el cubano era sometido por los colonialistas ibéricos en un momento en el que el movimiento independentista reforzaba el patriotismo y la defensa nacional. Los ocho estudiantes, si bien eran inocentes de la profanación de la tumba del periodista español Gonzalo de Castañón, se instauran como símbolo de rebeldía del pueblo cubano contra el gobierno ibérico durante la Guerra de los Diez Años, y representan las tradiciones de lucha del estudiantado cubano a lo largo de nuestro devenir histórico. En este trabajo se describe cómo ocurrieron los sucesos que desencadenaron esta acción y sus posteriores resultados. Esta investigación permitió arribar a la conclusión que tanto el abominable crimen, como el inconcebible proceso judicial que lo procedió, contribuyeron a fortalecer el sentimiento independentista de los cubanos.

Palabras claves: estudiantes, crimen, cubanos.

Introducción

Los factores de tipo interno, tales como el creciente grado de explotación colonialista de España sobre Cuba, manifestado principalmente a través de la excesiva cantidad de impuestos; la imperiosa necesidad histórica de abolir la esclavitud; el creciente desarrollo del sentimiento nacional autóctono, que distanciaba a la isla cada vez más de su metrópoli y la madurez patriótica alcanzada por ciertos sectores terratenientes que les permitió comprender la importancia de desatar una revolución anticolonial, se hicieron determinantes a la hora de comenzar la preparación del Alzamiento del 10 de octubre de 1868.[(1)]. Este es el panorama histórico en el que tiene lugar uno de los hechos más oscuros de la historia de Cuba, el fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina; el cual fue un hecho atroz que transcurrió en noviembre de 1871, hacía tres años ya del inicio de la guerra de independencia iniciada en 1868. Este fue un hecho que marcó la crueldad a la que el cubano era sometido por los colonialistas ibéricos en un momento en el que el movimiento independentista reforzaba el patriotismo y la defensa nacional.

Este hecho demuestra en primer lugar la intolerancia del dominio español con todo aquello que pudiera representar la verdadera independencia y soberanía de Cuba. Demuestra la debilidad política del momento, al recurrir a medidas violentas, extremistas e injustas para aleccionar al pueblo y asegurar sudominio sobre Cuba. El efecto fue contrario. Esto solo creo un mayor sentimiento de nacionalidad, humanidad y justicia.

El objetivo es: Argumentar como transcurrieron los hechos que conllevaron al fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina el 27 de noviembre de 1871 y el papel desempeñado por Fermín Valdés Domínguez con relación a los hechos.

Desarrollo

Era la tarde del viernes 24 de noviembrede 1871, y los alumnos del primer curso de Medicina esperaban en el Anfiteatro Anatómico la llegada de su profesor, doctor Pablo Valencia y García, quien a las 3:00 p. m. debía impartir una clase de Anatomía. El anfiteatro estaba ubicado en lo que hoy es la calle San Lázaro entre Aramburu y Hospital, muy próximo al cementerio de Espada que en aquella época no se había aún clausurado. Al enterarse los estudiantes de que demoraría la llegada del profesor, por un examen que tenía en el edificio de la Universidad, situado entonces en la calle O'Reilly esquina a San Ignacio, se dispusieron varios a asistir a las prácticas de disección que explicaba el doctor Domingo Fernández Cubas. Algunos entraron en el cementerio y recorrieron sus patios, pues la entrada no estaba prohibida para nadie. Otros, al salir del anfiteatro, vieron el vehículo donde habían conducido cadáveres destinados a la sala de disección, montaron en él y pasearon por la plaza que se encontraba delante del cementerio. Los nombres de estos últimos eran Anacleto Bermúdez, Ángel Laborde, José de Marcos y Juan Pascual Rodríguez. Por otra parte, un joven estudiante de 16 años llamado Alonso Álvarez de la Campa, tomó una flor que estaba delante de las oficinas del cementerio. El vigilante del cementerio nombrado Vicente Cobas, mortificado porque aquel grupo de jóvenes “había descompuesto sus siembras”, hizo una falsa delación al gobernador político Dionisio López Roberts, el cual dijo que los estudiantes habían rayado el cristal que cubría el nicho donde reposaban los restos de Gonzalo Castañón. Esa declaración de Cobas, cuyas funestas y terribles consecuencias ni él mismo previó, fue motivo para que el gobernador fraguara con increíble prontitud un plan para elevar su “prestigio” ante sus superiores.

En el encarcelamiento de los estudiantes, el gobernador político Dionisio López Roberts, tras visitar el cementerio, trató de apresar primero a todos losestudiantes de segundo año de Medicina asistentes a la clase del profesor Juan Manuel Sánchez Bustamante y García del Barrio quien, con el respaldo y protección enérgica a sus discípulos, impidió la consecución de tan cruel propósito.

Sin embargo, el panorama fue completamente distinto con los alumnos de primer año del profesor Pablo Valencia, quien asumió una actitud muy cobarde ante tal

situación al permitir el encarcelamiento de 45 de sus 46 alumnos de Anatomía Descriptiva, se condujeron a la cárcel, a la que entraron a las 8:00 p. m. del sábado 25 de noviembre. Al día siguiente, bajo las órdenes del segundo cabo, general Crespo, por encontrarse ausente el Conde de Valmaseda, los estudiantes fueron procesados en juicio sumarísimo. [4] En el primer juicio efectuado, se destacó la digna actitud del capitán español Federico Capdevila, quien estudió los hechos y demostró la inocencia de los jóvenes. El tribunal los condenó a pagar multas. Pero los voluntarios no estuvieron de acuerdo con ese resultado, ellos querían que se derramara sangre cubana, se amontonaron en la Plaza de Armas, gritando ¡Que mueran los estudiantes! .

Los estudiantes fueron procesados seguidamente una segunda vez, donde se determinó que, tanto el estudiante que había arrancado la flor y los 4 que habían jugado con el vehículo se debían condenar a la pena máxima y otros 3 escogidos al azar para llevar a cabo el escarmiento.El resto fue condenado a presidio, solo dos se libraron de la condena, uno por ser español y el otro por ser norteamericano.

El consejo de guerra firmó la sentencia a la 1:00 p. m. y, leído el fallo a los ocho estudiantes que debían morir, entraron en la capilla poco antes de las 4:00 p. m. Después de permanecer allí por espacio de media hora, se les condujo con las manos esposadas y un crucifijo entre ellas hasta la explanada de la Punta, donde se llevaría a cabo la ejecución. Frente a los paños de pared formados por las ventanas del edificio usado como depósito del cuerpo de ingenieros, se colocaron de 2 en 2, de espaldas y de rodillas a los infelices inocentes, fusilados a las 4:20 p. m. por el piquete de fusilamiento al mando del capitán de voluntarios Ramón López de Ayala. Momentos antes, en la capilla, habían dejado sus últimos mensajes, tanto a familiares como a amigos. Fueron notas breves, con detalles aparentemente de poca importancia, ante lo que ya era la muerte inminente, pero no por ello menos desgarradores.

- Eladio solicitaba a Cerra que, como prueba de amistad, conservara un pañuelo en posesión de Domínguez y que diera a este el que le acompañaba.

- Anacleto pedía que padres y hermanos se consolaran pronto y entregaran a Lola su sortija y leontina para que siempre se acordara de él.
- Alonso reiteraba a los suyos un querer entrañable y la fe de ver a los padres en la gloria.
- Pascual decía a Tula nunca haber creído verse en un caso así, porque había sido hombre de orden.
- Ángel, en el adiós definitivo, afirmaba: muero inocente, me he confesado.

Los cadáveres fueron trasladados a un lugar extramuros de lo que actualmente es el Cementerio de Colón y conocido con el nombre de San Antonio Chiquito, acompañados por una compañía de voluntarios. No se permitía a los familiares el reclamo de sus muertos para darles sepultura. En el sitio fueron arrojados los cuerpos sin vida en una fosa de 2 metros de largo por 1 ½ metros de ancho y 2 ½ de profundidad. Para proporcionarles un mejor acomodo en el fondo, se dispuso colocar 4 en un sentido y los otros 4 en sentido opuesto. Las partidas de defunción no se registraron en ninguna iglesia parroquial. No fue sino después de 2 meses y medio que se asentaron sus partidas de enterramiento en los libros del cementerio de Colón, donde aparece que los cadáveres fueron inhumados de limosna.Esto permite comprender hasta qué punto de humillación quiso llevarse todo lo concerniente a la ejecución de los ocho estudiantes del primer año de Medicina. De sus restantes compañeros de curso, 11 fueron condenados a 6 años de prisión, 20 a 4 años y 4 a 6 meses de reclusión, con independencia de que los bienes de todos quedaron sujetos a las responsabilidades civiles determinadas por las leyes.

Sumido en un estado de consternación, el capitán español Nicolás Estébanez que en ese momento se encontraba en la Habana, al saber de este hecho, rompió su espada, renunció al ejército español y se marchó de Cuba lleno de un gran bochorno por la atrocidad cometida contra estos jóvenes muchachos. Por su parte Fermín Valdés Domínguez, gran amigo de Martí (Anexo 4), fue también condenado a presidio al encontrarse en el grupo de 45 estudiantes encarcelados. Al quedar en libertad luego de 6 años de prisión injusta, dedicó su vida a

demostrar la inocencia de sus compañeros. Dieciséis años después logró que Fernando de Castañón, hijo de Gonzalo de Castañón declarara que la lápida de su padre nunca había sido profanada.

"- Señor Castañón: No en nombre de los que como yo sobrevivimos a los sucesos del 27 de noviembre de 1871, sino en memoria de mis compañeros muertos, vengo a suplicarle que tenga usted la bondad de darme una carta en donde conste que ha encontrado usted sano el cristal y sana la lápida que cubre el nicho de su señor padre, desmintiendo este hecho el estigma de profanadores que llevó a la muerte a niños inocentes.-" Palabras de Fermín Valdés Domínguez a Castañón (hijo).[6]

Fermín Valdés Domínguez, se entregó a la tarea de demostrar la inocencia de sus "hermanos" asesinados injustamente, y de igual manera desempeñó una loable labor para recuperarlos restos mortales de los ocho estudiantes, a los que más adelante dedicaría un monumento en su memoria. En 1887, después de que Valdés hubiera recibido permiso de las autoridades españolas y de los familiares de los estudiantes, los restos de sus compañeros fueron exhumados y trasladados al panteón de la familia Álvarez de la Campa. 6 En 1890 se inaugura un conjunto escultórico ubicado dentro de un parque situado en la Plaza de la Punta, cruzando la avenida del Malecón habanero, a poca distancia del acceso oeste del Túnel de la Habana, en la Habana Vieja. Este monumento se erigió gracias a la tenacidad de Fermín Valdés Domínguez. Para la construcción del monumento se creó una comisión el 15 de febrero de 1887, bajo la presidencia de Valdés Domínguez. Se recaudaron 25 mil pesos y otros 5 mil fueron aportados por dos hermanas de uno de los estudiantes fusilados. En su total el proyecto costó 30 mil pesos (Anexo 1). [7]

El monumento es un templete de estilo griego que rodea la pared en que los ocho estudiantes de medicina fueron fusilados, donde además se conservan las huellas de las balas que causaron la muerte de los jóvenes. Esta pared fue conservada por las gestiones de Fermín Valdés Domínguez.Además hay una placa de mármol blanco que rodeada de una sencilla corona grabada en negro que señala la palabra "INOCENTES" (Anexo 2). Encima de la urna que simula contener los restos de las víctimas se halla la figura del dios Saturno en

representación del tiempo. A la izquierda se encuentra la estatua de la Justicia. En la base se puede ver una puerta atravesada por una figura esculpida que representa la inocencia que simboliza el pase de las tinieblas a la luz. En el monumento está presente el escudo de La Habana e igualmente contiene las inscripciones de los nombres de los ocho estudiantes fusilados y de otras personas que fueron sus defensores. Es una obra diseñada por el escultor José Villalta Saavedra, las obras de construcción del monumento las realizó el arquitecto norteamericano de apellido Barden.

También Martí conoció del atroz suceso en Madrid, donde se hallaba entonces en condición de deportado, pero los detalles minuciosos le llegaron por boca de su amigo de la infancia, Fermín Valdés Domínguez, quien fue uno de los penalizados a seis años de prisión y llegado en 1872 a España como desterrado. De aquellos relatos tristes surgió un largo poema titulado A mis hermanos muertos el 27 de noviembre de 1871, un apasionado canto patriótico en el que el joven estudiante universitario recoge el diálogo entre los dos amigos y reafirma su patriotismo, al decir. (Anexo 1).

Cuando se muere// En brazos de la patria agradecida// La muerte acaba, la prisión se rompe;// Empieza, al fin, con el morir la vida!

Con motivo del primer aniversario del monstruoso crimen, una hoja impresa circuló por Madrid, escrita por Martí y firmada por Fermín y otro compatriota, en la que resalta la altura moral de los fusilados. Nadie se ha despedido con más grandeza que ellos de la vida. También denuncia la injusticia cometida: ‘Han muerto; aunque presumimos que viven más desde que murieron. Han muerto, y fue su desaparición de entre nosotros olvido de justicia y de honor.

En ese documento Martí saca dos lecciones de aquel hecho, la persistencia en América del alma inmutable de la conquista española y la capacidad del alma cubana para alzarse, sublime, a la hora del sacrificio, y morir sin temblar en el holocausto de la patria. Años después, inmerso ya en la preparación de la guerra libertadora, Martí dedica dos textos breves en su periódico Patria a recordar la muerte de los estudiantes de Medicina. En el primero, publicado el 28 de

noviembre de 1893, escribió.El día sangriento en que una tumba rifó la vida y gozó la muerte de los ocho estudiantes de la Universidad de La Habana.

Y culmina su idea de este modo. Por eso es tristemente famoso porque en él, a la claridad de los tiempos modernos, se expresó el alma rencorosa y cruel de España en América. Su rechazo a la brutal acción del colonialismo no le impide reconocer a Federico Capdevila, el militar defensor de los juzgados, como un hombre de honor; el generoso Capdevila, que donde haya españoles verdaderos, tendrá asiento mayor, y donde haya cubanos. El año siguiente, en texto aparecido el 24 de noviembre también en Patria, recuerda al que califica como el día doloroso de la revolución cubana y, sin decir su nombre, menciona al hombre leal, que arrancó a los matadores la confesión del crimen y el respeto a las víctimas sacrificadas. Aludía así al libro titulado El 27 de noviembre de 1871, de Fermín Valdés Domínguez, a quien ya desde 1887 había denominado el vengador' de los estudiantes por ese texto escrito a sollozos, más sin ira. Como siempre ante el horror colonialista, Martí, el patriota, se conmueve ante el crimen cometido con aquellos inocentes muchachos, desde la altura moral de quien nunca se dejó dominar por odio alguno.

La tragedia del 27 de noviembre de 1971, se ha expuesto generalmente como hecho aislado, limitada a una inocente travesura estudiantil bárbaramente castigada por el régimen colonial, sin relación alguna con la lucha que libraban los cubanos por su independencia. Este oscuro hecho fue un escarmiento ejemplar que quiso dar España ante el desarrollo insurreccional para desatar el terror y demostrar así la medida de los extremos a que podía llegar un sistema agonizante.

En la actualidad cada 27 de noviembre, estudiantes universitarios, de enseñanza media, militantes de las organizaciones juveniles, políticas y de masas, se congregan en la escalinata de la universidad y se realiza una marcha hasta el monumento erigido en la punta en honor a los ocho estudiantes. También existen en el Parque Central frente a la estatua de José Martí ocho tumbas simbólicas con forma de jardineras como homenaje a las víctimas del crimen (Anexo 3) y de igual manera, en el patio interior del Instituto Superior de Diseño (ISDI) hay ocho palmas reales en representación de cada uno de los estudiantes.

En el año 2018 se rodó y estrenó una película llamada “Inocencia” dirigida por el cineasta cubano Alejandro Gil, alegórica al hecho, en la cual se muestra lo acontecido en torno al 27 de noviembre de 1871 y se exhibe la labor de Fermín Valdés Domínguez para demostrar la crueldad y la injusticia del hecho.

Estas son algunas de las maneras que tenemos hoy, 152 años después de este hecho, de rendir homenaje a los ocho estudiantes injustamente fusilados, protagonistas fatales de un hecho extremadamente perturbador de la historia de Cuba. Es un hecho que marca la diferencia de una época dónde el sistema era capaz de emprender acciones tan inhumanas, como es este caso o como lo es la Reconcentración de Weyler; con respecto a la época actual donde jóvenes universitarios gozan de todos los derechos humanos indispensables y no son víctimas de los procesos políticos injustos, al contrario son los principales partícipes en las reformas necesarias para construir una sociedad más justa, segura y próspera.

CONCLUSIONES

El fusilamiento de los ocho estudiantes de medicinaconstituye una de las páginas más tristes de la Historia de Cuba, ya que marcó la crueldad a la que el cubano era sometido por los colonialistas ibéricos, contribuyó a fortalecer el sentimiento independentista de todos los cubanos.La fecha del 27 noviembre se celebra en nuestro país como día de Duelo Nacional en memoria a los jóvenes fusilados injustamente y nosotros los jóvenes defenderemos los principios de la revolución y mantendremos en alto la independencia y soberanía de nuestra patria.

Bibliografía

- Guevara E. "Los estudiantes de medicina fusilados el 27 de noviembre de 1871". Bohemia, 1961; Vol. Núm. 53(49):76
- Le Roy Gálvez LF. "Muerte de Castañón y sucesos del 23 al 27 de noviembre de 1871". Vida Univers 1957; (78-79):3-6.
- Le Roy Gálvez LF. Partidas de bautismo y asientos de enterramiento de los ocho estudiantes de medicina fusilados el día 27 de noviembre de 1871. La Habana: Universidad de La Habana; 1957.
- Le Roy Gálvez LF. Responsabilidad de España por los sucesos del 27 de noviembre de 1871. Patria 1970; 26(11):1-2
- Valdés Domínguez, Fermín (1887). El 27 de noviembre de 1871. La Habana: La Correspondencia de Cuba.

Anexos

Anexo 1

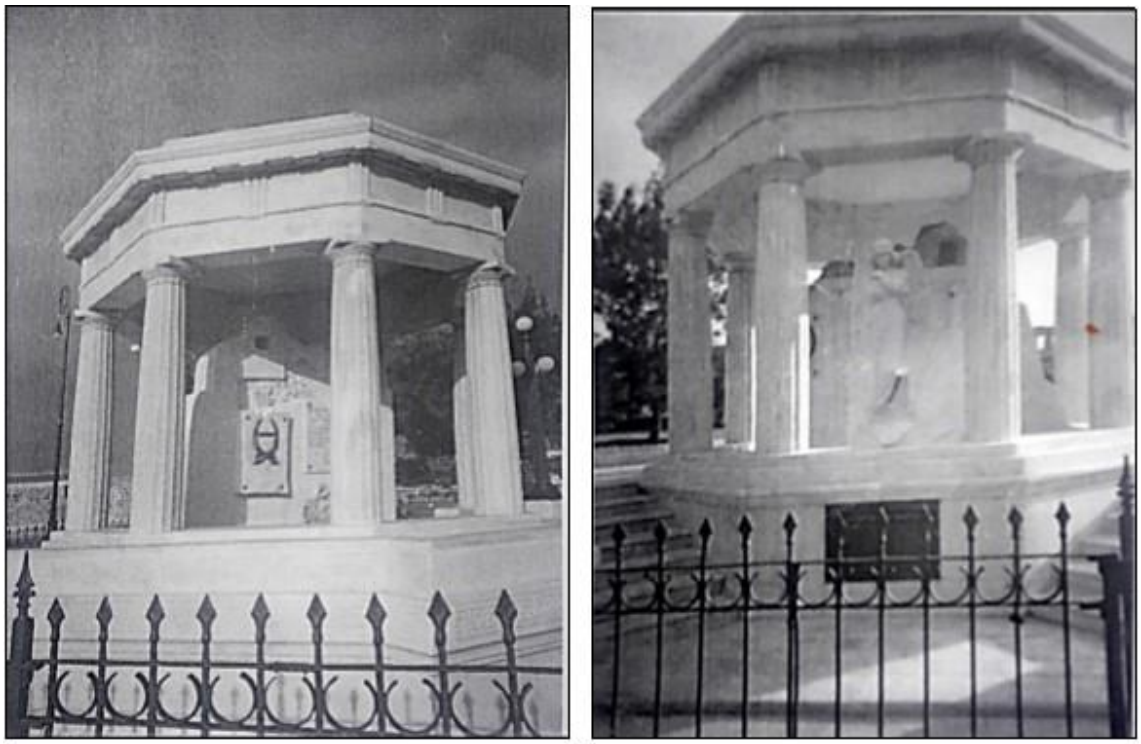

Fotografías del monumento ubicado en La Punta.

Anexo 2

Placa de mármol con los nombres de los estudiantes fusilados.

Anexo 3

Tumbas simbólicas en forma de jardinera ubicadas en el Parque Central.

Anexo: 4

Fotografía de Fermín Valdés Domínguez junto a José Martí.

Anexo 5

Reseña de cada estudiante:

Alonso Álvarez de la Campa y Gamba: Nacido en 1855, tenía 16 años en el momento del hecho, fue acusado por haber cortado una flor de la jardinera que se encontraba frente a las oficinas del cementerio.

Anacleto Bermúdez y González Piñera: Nació en 1851, tenía 20 años en el momento del hecho. Fue uno de los que estuvo jugando con el carretón de transportar los féretros. Acusado de profanación. En el momento del fusilamiento, fue el que se quitó la venda de los ojos y murió de pie y de frente a sus asesinos.

José de Marcos y Medina: Nació en 1851, tenía 20 años en el momento del hecho. Fue uno de los que estuvo en el cementerio jugando con el carretón de transportar los féretros. Acusado de profanación.

Ángel Laborde y Perera: Nació en 1854, tenía 17 años en el momento del hecho. Fue uno de los que estuvo en el cementerio jugando con el carretón de transportar los féretros. Acusado de profanación.

Juan Pascual Rodríguez y Pérez: Nació en 1850, tenía 21 años en el momento del hecho. Fue uno de los que estuvo en el cementerio jugando con el carretón de transportar los féretros. Acusado de profanación.

Carlos Augusto de la Torre y Madrigal: Nació en 1851, tenía 20 años en el momento del hecho. No estuvo presente en el cementerio el día que ocurrieron los hechos. Su sentencia se realizó por una selección al azar.

Eladio González y Toledo: Nació en 1851, tenía 20 años en el momento del hecho. No estuvo presente en el cementerio el día que ocurrieron los hechos. Su sentencia se realizó por una selección al azar.

Carlos Verdugo y Martínez: Nació en 1854, tenía 17 años en el momento del hecho. Se encontraba en la provincia de Matanzas el día en que ocurrieron los hechos. Su sentencia se realizó por una selección al azar.

Anexo 6

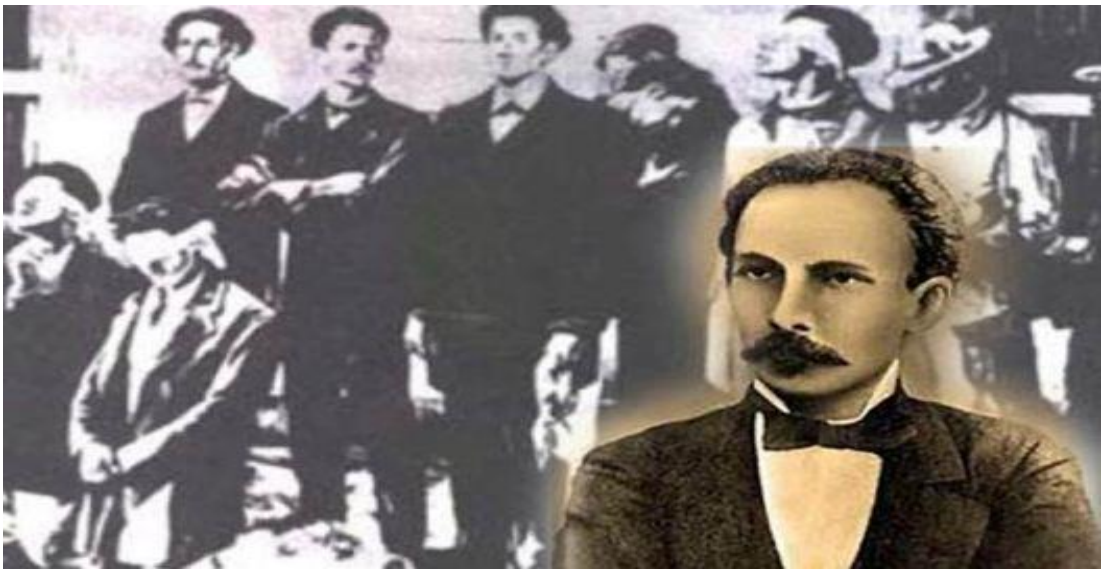

Anexo 7

HOMENAJE A LOS OCHO ESTUDIANTES DE MEDICINA EL 27 DE NOVIENBRE DEL 1871

Referencias Bibliográficas

1. Callejas Opisso S. Loyola Vega O. Díaz Pendás H. López Civeira F. Rodríguez Ben JA. Historia de Cuba Nivel Medio Superior. La Habana, Cuba. Ed.: Pueblo y Educación. Playa, 2010

2. Cantón Navarro J. Historia de Cuba, el desafío del yugo y la estrella. La Habana, Cuba. Ed.: José Martí, 2011.

3. López Civeira F. Cien preguntas sobre Historia de Cuba. La Habana. Cuba. Ed.: Gente Nueva. 2011.

4. Ministerio de Educación Superior. Historia de Cuba, preparación para el ingreso a la educación superior. La Habana, Cuba. Ed.: Pueblo y Educación, 2009.

5. Torres-Cuevas E, Loyola Vega O. Historia de Cuba 1492-1898 formación y liberación de la nación. La Habana, Cuba. Ed.: Pueblo y Educación, 2001.

6. Valdés Domínguez F. El 27 de noviembre de 1871. La Habana. Ed.: Consuelo E. Stebbins, 1887.

7. Fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina [Ecured] Holguín, Cuba. Centro de Desarrollo Territorial de la UCI en Holguín; 2010 [fecha de acceso 23 de diciembre del 2019]. URL disponible en: http://www.ecured.cu